



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00711940--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita actualización de arancel para el Seminario - Taller de MATHCAD orientado a reactores; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 986/2021;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar actualización arancelaria para el Seminario-Taller de MATHCAD orientado a reactores a realizarse en el segundo semestre del 2023:

- Público General: PESOS QUINCE MIL C/00/100 (\$ 15.000,00). Vencimiento 31/07/2023.

- Docentes y Estudiantes UNC: PESOS DIEZ MIL C/00/100 (\$ 10.000,00). Vencimiento 31/07/2023.

- Estudiantes y Docentes de esta Facultad: PESOS CINCO MIL C/00/100 (\$ 5.000,00) Vencimiento 31/07/2023.

Art. 2º.- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl